

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como a lo previsto en los diversos artículos 4, 7, 8 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal, convoca a usted el **viernes 1° de octubre del 2021 a las 11:00 horas**, para llevar a cabo la **primera sesión ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, en el salón de sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha viernes 1° de octubre del 2021.
2. Propuesta y, en su caso, aprobación del nombramiento del Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento y toma de protesta.
3. Propuesta y, en su caso, aprobación del nombramiento del Encargado de la Hacienda Municipal y toma de protesta.
4. Propuesta y, en su caso, aprobación del nombramiento del Director General del Organismo Público descentralizado denominado Consejo Municipal del Deporte del Municipio de Zapopan, Jalisco y toma de protesta.
5. Toma de protesta de la Directora del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, del Municipio de Zapopan, Jalisco.
6. Toma de protesta del Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco.
7. Propuesta y, en su caso, aprobación del Encargado del Despacho de la Contraloría Ciudadana.
8. Propuesta de asignación de las comisiones colegiadas y permanentes del Ayuntamiento.
9. Turno de asuntos a comisiones, para su estudio y posterior dictamen.
10. Presentación de puntos de acuerdo, para ser glosados al cuadernillo de la siguiente sesión.
11. Presentación y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdo.
12. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos Regidores.
13. Asuntos generales.
14. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Los documentos inherentes a la sesión en su punto número 11 del orden del día, se anexan a la presente y de igual forma los podrá consultar junto con el resto de éstos, en la página oficial del H. Ayuntamiento de Zapopan [www.zapopan.gob.mx](http://www.zapopan.gob.mx), en el enlace denominado Ayuntamiento Abierto, posteriormente en el apartado Agenda Edilicia o en la siguiente dirección electrónica:

<http://agenda.zapopan.gob.mx/agendaaid/ordendia.aspx?var=1007&admon=3>

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

*"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"*  
Zapopan, Jalisco, a 30 de septiembre del 2021



**JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**